

Espinosa Ferreiro, Pablo.  
Fermosel Diaz, Jesús.  
García-Sicilia López, Antonio.  
Gómez Pellicó, Mercedes.  
Hubert Robert, Luisa Berta.  
Lara Pérez, Enrique.  
Mardomingo Sanz, María Jesús.  
Maroto Monedero, Carlos.  
Merelló Godino, Carlos.  
Mínguez García, Ricardo.  
Pérez Sheriff, Vicente.  
Pérez Sotelo, Manuel.  
Rodríguez Herreras, Amparo.  
Rubio López-Rúa, Ricardo.  
Sanz Sanz, Visitación.  
Zapatero Lacalle, Manuel.  
Escudero Fernández, Bonifacio.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.032-A.

**17727** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Oftalmología».*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Oftalmología»:

## CATEGORIA JEFES CLINICOS

*Admitidos*

Cadenas Ugido, Cesáreo.  
Suñer Sanchis, Rafael.

*Excluidos*

Ninguno.

## CATEGORIA MEDICOS ADJUNTOS

*Admitidos*

Cortés Valdés, Carlos.  
Fernández García, Balbino Julio.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.033-A.

**17728** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Medicina interna», así como de «Medicina general» de establecimientos provinciales.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores

de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Medicina interna», así como de «Medicina general» de establecimientos provinciales:

## Especialidad de «Medicina interna»

## CATEGORIA JEFES CLINICOS

*Admitidos*

Aramendi Lizcano, José.  
Ballesteros de Frutos, Rafael.  
Dominguez Delgado, Antonio.  
Hergueta G.<sup>a</sup> de Guadiana, Gabriel.  
Merino Moreno, José.  
Molina Caballero, José.  
Otero Pérez, Rafael.  
Puras Muñoz, Elías.  
Teigell Cea, José Luis.  
Marcos Becerro, J. Francisco.

*Excluidos*

Ninguno.

## CATEGORIA MEDICOS ADJUNTOS

*Admitidos*

Barba Ruiz de Gauna, Antonio María.  
Carnes Isidro, Jerónimo.  
Castell de Santiago, José María.  
Diez Serrano, Manuel.  
Duque Rodríguez, Antonio.  
García de la Fuente, Enrique.  
García García, F. Javier.  
Gilsanz Fernández, Carlos.  
González Lara, Venancio.  
Hergueta Martín-Artajo, Luis.  
López-Hercecid, José Andrés.  
López Vidriero Abelló, Emilio.  
Macías Correa, Rafael.  
Molina Sánchez-Cabezudo, Francisco.  
Moneo Lorente, José Luis.  
Moreno Vara, José.  
Muñoz Castillo, Mariano.  
Pérez Tascón, Miguel Ángel.  
Picó Sambucety, José María.  
Polo Casado, Arturo.  
Romojaro Vázquez, Asunción.  
Rodríguez Gorostiza F. Javier.  
Torres Segovia, F. Javier.

*Excluidos*

Ninguno.

## Especialidad de «Medicina general»

*Admitidos*

Fernández Aguilar, Juan.  
Galicia Hernán, Manuel.  
López López, Elías.  
Pérez Martín, Carlos.  
Serna Ferrer, Rafael de la.  
Viguera Galán, Santos.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.034-A.

**17729** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anatomía Patológica».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.<sup>a</sup> de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas

por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anatomía Patológica», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación:

Vocales:

Doctor don Julio Escalona Zapata, como titular, y Doctor don Javier Metos Aguilar, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Agustín Aznar Gerner, como titular, y Doctor don Antonio Crespo Hernández-Medina, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Severiano Pérez Modrego, como titular, y Doctor don José María Barrios García Liébana, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.978-A.

**17730** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Endocrinología y Nutrición».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Endocrinología y Nutrición», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Angel Ortega Núñez, como titular, y Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Juan Manuel Palacios Mateos, como titular, y Doctor don Luis Menarguez Carretero, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Enrique Fernández Basave, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.979-A.

**17731** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anestesiología y Reanimación».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anestesiología y Reanimación», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Luis Martín Sanz, como titular, y Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Roberto Llauredó Sabe, como titular, y Doctor don Angel José María Monturiol Rodríguez, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Ramiro Rivera López, como titular, y Doctor don Enrique Fernández Basave, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.980-A.

**17732** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Urología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Urología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Pedro Gómez Fernández, como titular, y Doctor don Luis Martín Sanz, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Luis González Vicén, como titular, y Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Enrique Pérez Castro, como titular, y Doctor don Pablo Peraita Peraita, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat. 4.981-A.

**17733** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Neurología».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Neurología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos Lanuza, Diputado Provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Francisco Llavero Avilés, como titular, y Doctor don Angel Ortega Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Antonio López Zanón, como titular, y doctor don Ricardo Franco Manera, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don José María Poveda